

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL LISTADO DE ESTADO ESTADO No. 004 Fecha: 21/01/2022 Página: 1						
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 002 2018 00596	Abreviado	NIDIA YOLANDA CASTAÑEDA AGUIRRE	JULIO CESAR SILVA PATIÑO	Auto resuelve solicitud No se accede a solicitud desglose solicitado por la parte actora tener en cuante que el tramite del mismo le correspondio al juz 30 peq causas y comp. multiples de Bogota.	20/01/2022	1
11001 40 03 002 2018 00596	Abreviado	NIDIA YOLANDA CASTAÑEDA AGUIRRE	JULIO CESAR SILVA PATIÑO	Requiere So Pena Articulo 317 C.G.P Tener en cuenta excepciones allegadas por el demanado JULIO CESAR SILVA PATI;O mediante apoderado. Requiere parte demandante efectue notificacion del restante de la parte demandada segun auto 12 de octubre de 2021 so pena aplicacion art 317 C.G.P.	20/01/2022	1
11001 40 03 002 2021 00950	Ejecutivo Singular	GRUPO INSERV SAS	RAUL EMILIO JORDAN CARDENAS	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO	20/01/2022	
11001 40 03 002 2021 00950	Ejecutivo Singular	GRUPO INSERV SAS	RAUL EMILIO JORDAN CARDENAS	Auto decreta medida cautelar	20/01/2022	2
11001 40 03 002 2022 00026	Ejecutivo con Título Prendario	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JERSON NICOLAS CAMACHO SIERRA	Auto inadmite demanda	20/01/2022	1
11001 40 03 002 2022 00028	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JUAN CARLOS BEDOYA ANGEL	Auto inadmite demanda	20/01/2022	1
11001 40 03 002 2022 00030	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO FINANDINA S.A.	MAURICIO FIDEL CASTILLO RINCON	Auto inadmite demanda	20/01/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/01/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CRISTIAN ADELMO HERNANDEZ PEDROZA
SECRETARIO